



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
 Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.
 NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12
 Versión:
 Fecha de vigencia:
 2024

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024

Página 1 de 2

Área: **Matemáticas** Grado: **Décimo** Grupo: **01-02-03** Período Académico **III** Nombre del profesor (a) **Alix Beatriz Conde Tapiero**

Yo, _____ Teniendo en cuenta que no alcance a superar los niveles de desempeño previstos en el área en mención, ME COMPROMETO a realizar las actividades propuestas en el presente plan, a presentar las evidencias correspondientes y la prueba de suficiencia, que permita demostrar que he superado el nivel de desempeños mínimamente necesarios requeridos para la formación integral de este período.

COMPETENCIAS POR ALCANZAR	DIFICULTADES PRESENTADAS	ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ESTUDIANTE (De tipo cognitivo, procedimental y actitudinal)	SUGERENCIAS AL PADRE DE FAMILIA
<p>COMUNICACIÓN REPRESENTACIÓN: Justifica el uso del lenguaje matemático en la solución de ejercicios sobre análisis de gráficas de las funciones trigonométricas.</p> <p>MODELACIÓN, PLANTEAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Justificar a través de representaciones y procedimientos sobre el análisis de gráficas de las funciones trigonométricas.</p>	<p>La estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta dificultades para identificar y solucionar situaciones del contexto, que involucran las temáticas desarrolladas durante el periodo. No evidenció compromiso para desarrollar las actividades propuestas. 	<p>La estudiante desarrollará los ejercicios propuestos en una guía de trabajo que le será entregada el día: 15 de noviembre, esta actividad se enviará también a través de los grupos de WhatsApp de cada uno de los grados. El día de la prueba escrita, la alumna entregará el desarrollo de esta guía en hojas cuadriculadas; el trabajo escrito deberá ser ordenado, claro, limpio en donde se evidencie el uso de regla en el trazado de gráficas.</p> <p>Saber: 40%. Prueba escrita</p> <p>Hacer: 30% Se debe desarrollar la actividad propuesta en la guía de trabajo.</p> <p>Ser: 30%. Este aspecto se evaluará teniendo en cuenta la responsabilidad, puntualidad y compromiso en la realización de las actividades propuestas. La valoración se dará de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p>	<p>Se sugiere al padre de Familia:</p> <p>Hacer seguimiento a la realización de las actividades asignadas.</p> <p>Brindar los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las tareas propuestas en la plataforma: GeoGebra.</p> <p>Facilitar los espacios y tiempos para la realización de la presente actividad de mejoramiento.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.
NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12
Versión:
Fecha de vigencia:
2024

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024

Página 2 de 2

		15% que depende del resultado de la prueba escrita y 15% que depende del resultado del hacer.	
--	--	---	--

COMPROMISO DEL DOCENTE: Brindar la asesoría si la estudiante o al padre de familia si lo requieren. Asignar el Plan de Mejoramiento en el tiempo establecido. Recibir, revisar y evaluar las actividades asignadas. Informar a tiempo la nota valorativa del proceso.

El presente plan debe desarrollarse, presentarse y evaluarse durante los ocho días (8) siguientes a la entrega de informes del periodo por parte de la Institución. El plazo vence: 25 de mayo a las 6:00 pm

Los firmantes se comprometen a cumplirlo.

Firmas:

Estudiante _____ Padre o Madre de familia _____ Profesor(a) Área Alex Conde V.B. Comisión _____